

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial
Laguina

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
N. 28°, 28' 30"
E. 18°, 33' 20" O de Paris

EL SEÑOR
D. AURELIANO YANES VOLCAN
Falló en París el 6 de Febrero último
R. I. P.
Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a las personas de su amistad...

Cambios de la Plaza
(DADOS POR LOS CORREDORES)

Marzo, 7
Espeña, 4 div a 0'20 p 8 P
Londres, vista, ptas. 33'90 por £
8 div 00'00
30 div 00'00
90 div 00'00
vista, 00'00
8 div 00'00
90 div 00'00
Onzas, 32'00 p 8 P
Centenes, 31'00 id.
Libras, 32'50 id.
Lises, 31'50 id.
Rescuento: (En el Banco, 3'50 p 8 anual
En la Plaza, de 4'50 a 6' p 8 anual

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Coronel de artillería D. Leopoldo Díaz.—Hospital y provisiones, el 6.º capitán del expresado Regimiento núm. 1.—Oficial de vigilancia del referido cuerpo.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—Sargentos de tal a para la Comisión Mixta de Reclutamiento: 1 del Regimiento Infantería de Canarias n.º 1 y otro de la Compañía de Telégrafos, Liem para la Zona: 1 del Regimiento núm. 1 y otro del Escuadrón.—El General Gobernador militar, Huerta.—Comunada.—El Comandante Sargento Mayor, Matco Fernández.

esta ciudad, 4 meses, Cruz del Señor.—Meningitis aguda.

Bolsa de Madrid

Cierre del día
(POR TELÉGRAFO)
Madrid, 6—18 (6 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'15.
Id. id. exterior a 79'00.
Id. amortizable, a 00'00.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 86'00.
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102'50.

Sección Religiosa

Marzo, 7
Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino.
Santo de mañana.—San Juan de Dios.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'05 por £.
Paris, vista, a 35'25 p 8 P.
Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre del día
(POR TELÉGRAFO)
Paris, 6—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE
Exterior español 4 p 8, a 73'40.
Renta francesa 3 p 8, a 102'20.
5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), a 95'75.
Rodrigues.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 766'00
Termómetro a la sombra 20'00
Viento. E.
Fuerza del viento 3 00
Cielo; parte cubierta 1 00
Temperatura máxima de ayer 20'00
Id. mínima de anoche 17'05
Estado del mar. Llana.

HOTEL PLAZA-WEYLER
Precios económicos (Olsen's Hotel) moderate Terms
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(4-110 m)

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. trimestre. 7 id.
Extranjero. semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

RIO DE TENERIFE, D. Patricio Estébanez Flores, duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.
Teléfono núm. 97

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización.
Exploatación y canalización de aguas de Tenerife. 60 00
Edificaciones y reformas urbanas. 750 540 D
La Oportunidad. 87'50 175 D
El Progreso. 250 180 D
La Tinerfeña. 150 00
El Teide. 50 25 P
Navegación de Tenerife. 1000 900 P
Teléfonos. 250 35 D
Industrial Eléctrica. 500 000
Arrendataria de Puertos francos. 100 65 P
Exportadores de Frutos. 336 336 P
Aseguradora Española. 1000 1000 D

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.
Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia al Director de DIA-

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 6—18 (6 t.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE
Los nuevos ministros se han reunido esta tarde para cambiar impresiones.
Ahora jurarán sus cargos, pues estaban citados para las seis.
El general Weyler pretendía que se levantara hoy mismo el estado de sitio.
Se opuso el Gobernador civil, Sr. Conde de Toreno, entendiendo que los dimisionarios no deben intervenir en la Junta de autoridades.
Seguramente se levantará mañana.
Almodobar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Guía, escalas y Adeje, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Tenerife. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.
Hoy han entrado los siguientes vapores:
Italia, francés; procedente de Buenos Aires y Montevideo. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías; se pro-

do tarde para vivir honradamente. Huid, de ese Jonathan, que ha jurado perderte. ¡Ah, si supieras de lo que es capaz! Huid, pues, de él, Jack, y regresad a casa de Mr. Wood; id a pedirle perdón, y estoy segura de que olvidará vuestras faltas, porque su alma es compasiva.
—No puedo volver a su casa—respondió Jack.
—Pero, ¿por qué, gran Dios?
—Voy a deciroslo—exclamó Jonathan, cuya figura apareció de repente a la puerta de la habitación.—Vuestro hijo no puede volver a casa de su maestro, porque le ha robado.
—¡Robado!—exclamó mistress Sheppard incorporándose, pálida y con los ojos extraviados; —Jack, ¿es eso verdad?
Jack volvió su rostro hacia otro lado.
—Sí, ha robado a su maestro—repitió Jonathan.—La penúltima noche se han introducido en casa del carpintero ladrones, entre los que se encontraba Jack, y vuestro hijo ha sido reconocido por mistress Wood. Por otra parte—añadió arrojando sobre el lecho un papel impreso—he aquí por extenso los detalles del robo, y veréis que se ha ofrecido una recompensa por el arresto de Jack Sheppard.
—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó la pobre viuda, ocultando su rostro entre sus manos.
—¡Vamos!—dijo Jonathan, haciendo a Jack un gesto de mando;—¡vamos! Es tiempo de partir.
—¡No sigáis a ese hombre! ¡Hijo mío... no le sigáis!
—Si rehusa obedecermos—replicó Jonathan—lo hago encerrar en una prisión.
—Más vale todavía ir a una prisión, Jack; os

terior indicaba su rango, la distinción de sus maneras revelaba un hombre habituado a vivir en el gran mundo.
Tal era la impresión que produjo su bella figura y su elegante postura en los pasajeros, que la mayor parte de ellos, y sobre todo las mujeres, se volvían para verle por segunda vez. Demasiado preocupado por los propios pensamientos para notar estos testimonios de interés, el joven se detuvo bien pronto delante de una casa antigua situada cerca del templo de San Clemente. Por encima de la puerta de entrada se veía una ancha muestra que representaba un ángel cuyas blancas alas tenían por lo menos diez pies de extensión. Parecían haber sido puestas allí expresamente para abrigar y proteger el nombre siguiente: William Kneebone, comerciante en paño. La vista de aquella muestra produjo un impresión de doloroso asombro en el joven, que comprimiendo su emoción con mucha dificultad, entró en la tienda para tomar los informes que necesitaba.
Mr. Kneebone, propietario del establecimiento, se adelantó graciosamente al encuentro del desconocido. Mistress Kneebone estaba vestido a la última moda. Una vasta peluca rizada bajaba hasta la mitad de la espalda y cubría enteramente sus hombros; una corbata blanca le apretaba la garganta hasta el punto de ahogarle. Llevaba además una pechera y mangas con encaje, hebillas de oro en sus calzones cortos y zapatos con tacones colorados. Su talle estaba aprisionado en una chupa color de canela con anchos botones de acero, y los faldones le bajaban hasta las pantorrillas. Aquel elegante traje

TERCERA EPOCA

(1724)

LAS EVASIONES DE JAK SHEPPARD

Nueve años después de los acontecimientos que preceden, y hacia la mitad del mes de Mayo de 1724, un joven de una belleza notable marchaba a Wych Street con paso rápido e inquieto. En el modo de examinar las casas se adivinaba fácilmente que le animaba un sentimiento más serio que el de una simple curiosidad.
Aquel joven no tenía más de veinte años; su estatura alta y admirablemente proporcionada reunía la gracia al vigor, y la límpida mirada de sus ojos azules y su fisonomía abierta anunciaban una naturaleza generosa y llena de resolución. A pesar de la moda ridícula que en aquella época prescribía el uso de la peluca, el joven en cuestión dejaba flotar sobre sus hombros su negra y abundante cabellera, como la de los brillantes caballeros del tiempo Carlos II. Llevaba un uniforme francés, botas de montar y un sombrero galoneado; y aún cuando ninguna señal ex-

voyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Loanda, inglés; de Brass, escalas y Konakry. Dejó un pasajero; cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los señores Elder, Dempster y C.^a

Jenfela, alemán; de Calais. Descarga paja y sale para Canaria, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

En la primera quincena de Febrero anterior se exportaron de esta provincia para Inglaterra 39.553 racimos de plátanos; 29.397 cajas con tomates y 3.806 con patatas.

D. E. P.

A las des y media de esta tarde ha tenido funesto desenlace la cruel enfermedad que desde hace algunos días tenía postrado en cama a nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Plácido Sansón. Jefe accidental del Centro de Telégrafos de esta Capital.

Funcionario inteligente y celoso, perfecto caballero, amigo leal y corazón bondadoso hasta la exageración, su muerte ha de ser sinceramente sentida por cuantos le conocieron y trataron y especialmente por los funcionarios y empleados todos del Cuerpo que, más que un jefe, tenían en él un compañero y un amigo cariñoso y bueno.

Reciban su viuda ó hijos, nuestro sentido, pésame.

El entierro se verificará mañana a las 9.

Para presidir las Juntas de escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales que se verificarán el domingo, en Las Palmas, Orotava, esta Capital, Santa Cruz de la Palma y Arrecife han sido designados respectivamente los Magistrados D. Miguel Sánchez Pesquera y D. Mariano Cano y los Jueces de primera instancia D. Luis Molina Vandelvalle, D. Manuel Martínez y D. Juan Moreno Naraujo.

Según vemos en nuestro colega La Lealtad, de Madrid, con motivo de los Juegos florales que han de celebrarse en la Orotava, parece que se trata de organizar una expedición de periodistas que concurren a ellos y recorran la provincia.

Mucho celebráramos que la noticia se confirmara.

La Junta Directiva del Casino, en sesión celebrada anoche, al aprobar sus cuentas del año, acordó por unanimidad y a propuesta del Director señor García del Castillo, hacer un donativo de 100 pesetas al Hospital de niños.

Digno de gratitud y de ser imitado es el acuerdo.

Y a propósito del Hospital de niños, podemos decir a nuestros lectores que ya están a punto de terminarse las obras de construcción del edificio y que solo se espera para inaugurar el Asilo, á que vengan las camas pedidas á Inglaterra.

Las señoras de la Junta se ocupan con gran actividad y entusiasmo en la confección de ropas y en todos los detalles de organización interior del Hospital.

Pero como una de las cosas que más urge arreglar es el jardín que rodeará el edificio, por lo que ha de contribuir á su embellecimiento y buenas condiciones higiénicas, y nada puede hacerse en él mientras no se lleve á cabo el ensanche y apertura de las calles proyectadas que han de modificar notablemente las líneas del solar, sería de agradecer que el Ayuntamiento acordara la inmediata ejecución de esta obra en la que, según tenemos entendido, lejos de perjudicarse resultará beneficiado por la considerable extensión de terreno que gana para vías públicas.

Por real orden de 12 de Febrero se concedió una comisión por un mes en Madrid al presidente de esta Audiencia territorial D. Joaquín de Fuentes Bustillo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro paisano el joven periodista, redactor de El Correo, de Madrid, D. José de Lara y Mesa, hijo del que fué Gobernador de esa provincia y estimado amigo nuestro D. Tomás de Lara, que se propone pasar una breve temporada entre nosotros.

Por consecuencia del real decreto de 16 de Febrero último creando un consejo forestal en sustitución de la Junta consultiva de montes, y estableciendo inspecciones para cada región, ha sido designado para el cargo de Inspector de 9.ª, que comprende las Islas Canarias, el Ingeniero Jefe de 1.ª clase D. Clemente Figuera y Ustariz, que cesa en la Jefatura del Distrito de esta provincia, para posesionarse de su nuevo destino, encargándose accidentalmente del despacho de la expresada Jefatura el Ingeniero 1.º D. Arturo Bañaster.

Según el real decreto de referencia, el Inspector, que para esta provincia tiene su residencia en la Capital, resume las atribuciones que los anteriores reglamentos encomendaban á los Gobernadores civiles, dependiendo directa y exclusivamente del Ministerio de Agricultura.

Esta reforma, que es eminentemente descentralizadora, merece plácemes; pues lleva en sí la idea, según claramente manifiesta el preámbulo del decreto, de separar de manera absoluta la política de la conservación de la riqueza forestal; y aunque no fuese más que por esto los montes de nuestra provincia están de enhorabuena.

Nosotros se la enviamos muy afectuosamente al Sr. Figuera por su nuevo é importante cargo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular á todos los gobernadores, disponiendo que antes del día 15 de Marzo próximo remitan á dicho centro ministerial un estado comprensivo del importe total por ingresos y gastos de los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de cada provincia autorizados pa-

ra 1901, en el que además del resumen tabular por capítulos, se consignará en una casilla especial, el importe de las cantidades votadas para personal fijo y temporero, sea cualquiera el servicio á que se halle destinado.

La falta de espacio no nos permite insertar hoy, como fuera nuestro deseo, para complacer al Sr. Gobernador civil, la circular sobre juegos prohibidos que ha publicado en el Boletín Oficial y que con atento besalamano nos remite.

La Junta de gobierno de la Comisión central de la Cruz Roja en esta isla, atendiendo á las circunstancias que concurren en el ilustre Marqués de Tenerife a quien debe esta Capital valiosos servicios por los que nuestro Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo; y á los cuantiosos donativos que ha hecho para Establecimientos benéficos de Tenerife, acordó en sesión de anoche felicitarle telegráficamente, como lo hizo, por su nombramiento para Ministro de la Guerra.

Boletín de la Alcaldía de Tarrasa, se titula una revista que ha comenzado á publicarse y se reparte gratis en aquel término municipal.

Preside aquel Ayuntamiento el antiguo periodista D. José Vental ó Ventró, que ha querido inaugurar el nuevo siglo con esta publicación, en la cual se propone dar cuenta á sus administrados del verdadero estado de la Hacienda municipal.

Si todos los Ayuntamientos hicieran lo mismo, mejor andaría la Administración municipal.

Comienza Blanco y Negro en su número 512, que recibimos ayer, la publicación de la novela Aires de mar, narración interesantísima de Acebal, que mereció el primer premio en el Certamen literario organizado por la popular Revista madrileña. Méndez Brunga ha hecho para esta obra unas preciosas ilustraciones á dos colores. Parte del número lo consagra Blanco y Negro á Camposamor, rindiendo un sincero y justo homenaje al gran poeta, publicando también interesantes informaciones fotográficas de Carnaval: las carrozas, coches y máscaras premiados, y de la obra de Palencia Pepita Tudó.

De venta en nuestras oficinas, Castillo, 61, al precio de 30 céntimos ejemplar.

Hemos recibido el primer número del semanario humorístico y de caricaturas titulado Ki-ki-ri-ki que resulta, tanto por la calidad y cantidad de los trabajos literarios, como por la de los dibujos que llenan sus páginas, el periódico eminentemente festivo y alegre que hacía falta en España.

Para dar una prueba del valor del número, diremos que lleva las firmas de Eusebio Blasco, Emilia Pardo Bazán, Pérez Zúñiga, Ossorio y Bernard, Luis Taboada, Angel Pons, Gascón, Xaudaró, Llopert, Montagud, Velasco, Fradera, etc.

La portada y una lámina del centro van iluminadas con colores á la oriental. Todas estas cualidades y su precio

infimo de diez céntimos, harán, sin duda, que Ki-ki-ri-ki obtenga un gran éxito.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas para Don Francisco García Martínez, D. Miguel Gómez Wanguemier, D. Antonio Guillén, D.ª Cayetana García y Hernández Sr. Presidente del Club Ginnástico, D.ª Matilde Herreiros Pasencia, D. Domingo Hernández, D. Antonio Hernández, D.ª Claudia Hernández, D.ª María Hernández, D. Candido Hernández Armas, D. Manuel Hernández, D. Tomás Lagos (Telegrama), D. José Luis, don Juan Lozano Fondo, D. Francisco Luque, D.ª Juana Montesdeoca y López, D. Eusebio de Moto Adán, doña Lucía Martín, D. A. J. Martín para Carmen Díaz, D. Nicolás Morales, Don Antonio Martín, D. José Moreno, Don Luis Martín Cablero, D. José Martín, D.ª María Teresa Osuna, doña María Olivera, D.ª Tomasa Nóbrega, D.ª Isidra Padrón, D.ª Candida Potaguesa y Córdoba, D. Saturnino Padilla, Don Antonio Payés, D. Juan Parrajó para Antonia Mirón, D. León Peñal, Don Juan de la Paz Hernández, D.ª Ba vi na Pérez, D. José Pérez Gómez, D. Pi ónimo Puissant, D. León Padrón, D. Pedro Roca Almon, D.ª María Reyes y Negrán, D. Luciano Rodríguez, D. Guillermo Cubas, D. Salvador Ríos, D. Ramón Romero, D. Anrelio Solís y Jacinto, D. Antonio Suarez, D.ª Aurora Sanchez para Juan Torres, D. Juan Suarez Rodriguez, D. Virgilio Cereso Pérez, Sr. Subdelegado de Veterinaria, D. Nicolás Tujillo Castellano, D.ª María Torres, D. Francisco de la Vega y Muñoz, D.ª Petra Urbano, S. X. Don Juan Cabrera, D. Dionisio Bilbe, Don C. C. Delani Barca. «Lilián», D. Isidro García, Isais Marrero, D. Adolfo Ortega, D.ª María Pérez, Linousin Hermandos, D. Francisco Padrón, Don Antonio Rodríguez Alfonso

EL FRANCÉS EN LA MANO

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Este obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

Reformas en Correos

Sería inútil negar que en España existe un servicio de Correos muy deficiente, no por la impericia de sus dignos funcionarios, sino por la escasez de personal, cuyo número va reduciéndose á medida que aumenta las necesidades de servicio tan importante.

Se queja el público á diario de las deficiencias en Correos, y tienen esas deficiencias una justificación encerrada en cuatro cifras.

Helas aquí: Recaudado por sellos de Correos. En 1888, siete millones de pesetas.

En 1900, dieciséis millones de pesetas

Funcionarios de Correos: En 1888 mil quinientos

En 1901, novecientos ochenta y cinco.

Esas cifras podrán ser vit de base para juzgar la organización de los servicios públicos en España.

Hace trece años el servicio representaba la mitad de esfuerzos que en la actualidad, y el personal era en número casi doble que hoy.

O lo que es lo mismo: el funcionamiento de Correos hoy debe desvirtuar una actividad cuatro veces mayor que en 1888.

Si esto es posible, hace trece años se pagaba cuatro veces el personal necesario para el servicio.

De otro modo, con el personal que funciona actualmente, es imposible que el servicio se haga con regularidad, y hallándose éste indudado, las deficiencias las tendrá que pagar el público eternamente.

Hora es ya de que los poderes se ocupen seriamente en asunto de tal importancia, que, como todos los de verdadero interés, parece por completo abandonado.

Merece fijar la atención un proyecto que acaba de ser aprobado por los funcionarios de Correos de Barcelona, en reunión celebrada en aquella Administración principal.

El proyecto, del que son autores los señores Villaverde y Bayona, directores de La Unión Postal y Telegráfica, consiste en las reformas de las plantillas del Cuerpo de Correos, sin llegar al número de empleados que había en 1887.

Cuanto contribuya al mejoramiento de los servicios públicos, y más de los que son tan importantes como el de Correos, lo acogemos siempre con aplauso.

Por eso en el supuesto lógico de que el proyecto de que se trata pueda llenar una necesidad que en España tan to se echa de ver, El Liberal lo apaura de sin reservas.

(De El Liberal, de Madrid.)

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal) Febrero, 21, 1901.

Sr. Director:

Mi estimado compañero: Según manifiesta el Gobernación, el orden es completo en toda la Península. Apesar de esto, las garantías constitucionales no serán por ahora restablecidas, por haber vuelto á adquirir importancia el movimiento carlista, que hasta hace poco más de dos semanas daba el señor Ugarte por conjurado, desde su confortable despacho del Ministerio.

A mi juicio esto del carlismo no viene á ser otra cosa que una especie de comedia, de que, cuando le viene en gana, usa el gobierno, puesto que esos monejos, y esas armas escondidas, y todas cuantas conspiraciones é intentos de alzamientos se suponen en los centros oficiales, no son sino pretextos para jus-

seguiré, os consolaré, pero huid de ese demonio.

—¿Estáis pronto?—gritó Jonathan.

—Escuchadme, Jack—exclamó su madre:—ese miserable os arrastra á vuestra ruina; ha jurado perderos como perdí á vuestro desgraciado padre... ¡Jack!... lo que os digo es la verdad: ¡tomad por testigo á Dios que me oye!

—¡Canciones!—dijo Jonathan.—Si quisiera hacer ahorcar á vuestro hijo, no tendría más que decir una palabra. Al fin y al cabo, que venga ó que se quede, poco importa; no le contrariaré...

—¿Oís, hijo mío? elegid entre el bien ó el mal, entre ese hombre y yo, y pensad que va en ello vuestra vida... y la mía...

—Vuestra madre dice la verdad—replicó Jonathan; elegid, Jack.

Sin pronunciar una sola palabra, salió Jack de la habitación.

—¡Marchó, marchó!—exclamó mistress Sheppard en la agonía de la desesperación.

—¡Para siempre!—añadió Jonathan, saltando y lanzándose en pos de Jack Sheppard.

lo completaba una espada de empuñadura de plata y un sombrero galoneado, llevado galantemente debajo del brazo izquierdo.

El mercader de paños saludó al forastero y le preguntó lo más cortesmente del mundo, cuál era el objeto de su visita.

—Casi dudo en explicároslo—dijo el joven—porque temo que me deis una triste noticia. De seris saber si el antiguo propietario de esta casa, Mr. Wood, el carpintero, está todavía en el mundo.

—Puesto que tomáis interés por su suerte—respondió con apresuramiento Mr. Kneebone—me complazco en poderos decir, que mi excelente amigo Mr. Wood, no sólo está vivo, sino muy ágil aun para un hombre que ha pasado de los sesenta.

—Me colmáis de alegría—replicó el desconocido, cuya fisonomía se tornó radiante de contento.—Al no encontrarle ya en casa, temía que le hubiera sucedido alguna desgracia.

—Al contrario—repuso el mercader de paños con aire abierto—todo le ha salido de la manera más aombrosa. Su comercio ha tomado extensión, le han llovido herencias, y para colmo de felicidad, ha hecho una gran fortuna tomando interés en la compañía de los mares del Sur. Pero no todos han tenido la misma suerte; vuestro muy humilde servidor, entre otros, se ha arruinado completamente en especulaciones mercantiles. Pero volviendo á Mr. Wood, hoy está extremadamente rico. Cuando hace tres años dejó esta casa, hice con él un contrato, ó más bien, porque quiero confesároslo francamente, mister Wood me concedió la posesión gratuita de la

—¿Quién está ahí?—dijo una voz pláñidera.

—¡Yo... Vuestro hijo!—exclamó Jack peytrando en la habitación.

—¡Jack!—exclamó la viuda separando las cortinas de su lecho.—¿Sois vos!... ¿no es un sueño?

—No, no es un sueño, mi buena madre; vengo á tranquilizaros respecto á mi suerte, y á decir os adiós.

—¿Pues á dónde vais, Jack?

—No lo sé; pero corria grandes peligros permaneciendo en esta aldea.

—Teneis razón—dijo mistress Sheppard pensando en el acontecimiento de la víspera.—Sí, es preciso que os alejéis de estos lugares... ¿Pero cómo os habeis escapado?... Sentad sobre mi lecho... ahí... cerca de mí... Dadme vuestra mano, y referirme lo que ha pasado.

Sentóse Jack sobre la orilla de la cama, y besó tiernamente á su madre.

—¡Pobre hijo mío!—repuso mistress Sheppard estrechando la mano de Jack entre las suyas abrasadoras;—he estado muy mala... la noche pasada he creído morir... Pero os perdono el mal que me habeis hecho; prometedme sólo renunciar á esa vida vergonzosa, huir de los hombres infames que os han arrastrado, y entonces... os perdonaré... os bendeciré... ¡Oh! ¡hijo mío... mi querido hijo!... ¡escuchad las súplicas de vuestra madre, y no la hagais morir de dolor!

—Es demasiado tarde—respondió Jack con voz sombría;—no puedo salvarme de esos hombres.

—No digais eso, hijo mío, nunca es demasia-

ficar este estado de cosas, y poder continuar la suspensión impuesta a varios periódicos, llevar a cabo registros, se cuestron de armas y publicaciones, y mantener alejados de la frontera á determinados elementos considerados como perjudiciales en la Península, por aquello de que ante todo es el régimen, y salvándose esto, todo está resuelto.

Contra lo que muchos suponen la crisis no se llevará á cabo con la precipitación que se creía puesto que el general Azcárraga, que ante todo es atento y cumplido caballero, no quiere apresurar las decisiones de la corona, y sólo llevará á Palacio las dimisiones de todo el gobierno, cuando previamente esté resuelto quien ha de ser su sucesor, á cuyo efecto en estos días parece que no se pierde el tiempo, y sin dar vientos a la publicidad, se consultan opiniones, y escuchan consejos, que al fin y a la postre darán por resultado la vuelta de Silvela al frente del Gobierno.

Créese que por ahora acaso se descarten los liberales, porque dado el estado de excitación en que se halla el país, y las continuas demandas de la opinión, en la que cada día se manifiestan más y más determinadas tendencias, aquellos vendrían con el compromiso de honor de hacer algo que calmara la agitación y el descontento general, y eso es lo que se trata de evitar, porque sin dar se cuenta, podría irse demasiado lejos, y como en todo andan envueltas las sotanas, y por doquier huele á incienso, puesto que hoy se llega á ciertos puestos no vertiendo la sangre por la patria ni exponiendo mil veces la vida en aras de la libertad y en defensa del pueblo, sino regentando cofradías, llevando cirios y fundando hermandades y sacros colegios, de ahí que la cosa sea más pe ligada de lo que á muchos parece, porque no es lo mismo estar al tanto de la política por lo que dicen los periódicos, ó se murmura en el casino, ó los pasillos del Congreso, que oler algo más, y no perder de vista ciertos misteriosos manejos en los que, ocultas en la sombra, andan envueltas las espantosas luchas de los siniestros lugartenientes del Papa negro.

Esta es la situación, y cuanto se dice acerca de ministerios puentes, legalizar la situación económica, y el planteamiento de reformas que satisfagan las aspiraciones de la opinión, no son otra cosa que pamplinas, y fútiles pretextos sin otro objeto que disfrazar la verdad.

La información de la alta política, no la haré yo, si pudiera, dauzando a un lado á otro, escuchando a Juan, ó consultando la opinión de Pedro, sino en la residencia de esos venerables padres, que estos días han sido tan obsequiados por el pueblo.

ALCARÁZ.

Remitido

DESDE LA GOMERA

Con un éxito extraordinario, que satisfizo al pueblo que lo admiraba, ultimamente y en el de Agulo de la Gomera, se han verificado unos exámenes de enseñanza primaria, que tanto por el buen resultado obtenido como por los señores que en ellos tomaron parte, es digno y justo tenga publicidad, para honra de sus hijos que solo con sus sacrificios cubren el sueldo que abonan á los instructores, para ejemplo de muchos que componen el Archipiélago y para recompensa merecida de los señores profesores D. Vicente Martínez Ramos y su Sra. D.^a Luisa Marizat, puesto que todo es debido á ellos.

Un público selecto y escogido, acudió al acto que dió comienzo por el examen de niños en la mañana del 10 de pasado Febrero, terminando con el de niñas en el día 14. Los trabajos presentados á calificación fueron verdaderamente impresionables y de reconocido mérito. Ocasión tuvo el pueblo de apreciarlo,

que en masa se lanzó al Casino, donde publicamente se exponían.

Es de admirar que en solo dos años que llevan de residencia en Agulo, hayan colocado á señoritas á un nivel tan alto, como las educadas en esa y otras Capitales, pues no son solo los conocimientos que la primera enseñanza abarca los que dichos señores enseñan, no; los límites se han extendido más; el celo y constancia que caracteriza al matrimonio constituido en Magisterio que durante el tiempo que en este pueblo lleva ha sido voluntario esclavo de la difícil misión que le está encomendada, á la par que le da mérito y le gana lauros en la penosísima y modesta carrera á que se dedican, le dá también á conocer diversas máximas y ejemplos á los sexos atudidos, verdad que se ha podido comprobar, llenando a los concurrentes de verdadero placer y regocijo en los antedichos exámenes.

Los sorprendentes y delicados trabajos que en pinturas, dibujos y labores presentaron las dos bellísimas y seducidas Isabelita Ascenio y Rosita Berto, que por su buen deseo de ilustrarse, poniendo por factor necesario á sus fuerzas, las cualidades excepcionales que les adornan y su obediencia asidua, les han hecho vencedoras ante el público, que gustoso las aplaude.

No estuvieron menos sorprendentes y satisfactorios los resultados de los múltiples ejercicios prácticos y teóricos de que fueron objeto, que, mezclados con los muchos interrogados a las candidatas niñas, Rita Pérez, Dores Montecino y Carmen Díaz, que solo respirando la atmósfera de los dulces adelantos adquiridos, se exhibieron gustosas á la prueba, obteniendo brillantes resultados.

Entre los muchos y magníficos trabajos de los distintos ramos que estas niñas presentaron destacábase meritoriamente un telar, conteniendo un artístico cuadro, magistralmente confeccionado y debido á la diestra mano de la ya educada señorita, hija de aquel pueblo, Florinda Carrillo.

La alegre morenita Julia Berto, que seguramente no contará once años, y la tiernecita niña María Casanova, que escasos cuenta siete, pronunciaron con naturalidad y acento, un discurso y unas poesías respectivamente, que fueron nota dominante y de atención.

Los exámenes de niños, rayaron á una altura envidiable, siendo de admirar la facilidad y apuro con que el pequeño Ramiro Herrera resolvía entre muchos temas, complicados cálculos aritméticos, distinguiéndose sobre manera, á más de éste, los aplicados jovencitos Francisco Berto, Antonio Méndez, Leonardo Méndez y otros.

Algunos de ellos, aptos para emprender nuevos estudios. ¡Satisfechos deben estar los profesores Martínez y señora, por las victorias alcanzadas! ¡pero más aún si cabe lo debe estar el pueblo entero por contar en su seno con personas que dando pago á sus esfuerzos, dan también pruebas de aborrecido y tributo, como lo atestigua el último acto, del que damos noticia.

No puedo menos de hacer una breve reseña de los dignos señores que en éste tomaron parte, dando lucimiento completo á sus dotes inspiradísimas y a su práctica maestría. Componían el Tribunal el Sr. Alcalde é ineligente caballero de este pueblo, D. Guillermo Trujillo, que deslizando su armoniosa voz y dando á conocer la impotencia de la primera enseñanza, dió al acto vigor y entusiasmo; D. Rosendo Carrillo, con la seriedad que le distingue, la respetabilidad que le es debida y la sinceridad de su carácter, demostró la educación en la mujer, como cosa necesaria para todo adelante; siendo justamente ovacionado, D. Hildebrando Reboso, actualmente cura de aquella Parroquia, con frases de encomio, con naturalidad y con dulzura propia de su lenguaje vulgar y adecuado al acto, tuvo suelta verbosidad para cuantos asistieron. Además, el Sr. D. César Casanova, en voz para su lectura un correcto é interesante trabajo, que agradó bastante y

obtuvo como los demás, repetidos aplausos.

Profundo, elocuente y oportuno fué el discurso con que dió fin á tan solemne acto el profesor Martínez Ramos, el cual, haciendo ver con sentidas frases su agradecimiento y el de su señora por las deferencias y simpatías con que son mirados; pasando luego á fijar su atención sobre los trabajos de las jóvenes señoritas que en el corto espacio de tiempo que han llevado aprendiendo pueden competir con muchas de las educadas en colegios de mayor altura por todos conceptos que el de Agulo, y siguiendo después a hacer ligeras consideraciones sobre la enseñanza de las naciones, como base principal para su riqueza, habló del pasado y el porvenir de los pueblos que como aquel se dejaban suceder por el camino de las letras, y en fin, una salva de prolongados y atronadores aplausos, premió su concienzuda cometido. Recibían ambos la mas reconociada y calorosa felicitación, ya que tan celosamente trabajan por el engrandecimiento del próspero porvenir del pueblo de Agulo. A éste, la ennoblecida más sincera, y que no desmaye en coadyuvar con espíritu y ánimo, á agrandar os inmensos beneficios que recibe, pues prosiguiendo así, sembrará no en lejano día, el óptimo fruto con que le brinda el árbol del saber; el adelanto.

UN GOMERO

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrofulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestión fué curado.

«Madrid, 10 de Marzo de 1900. Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrofuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me quedaba al margen de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complazco en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga».



MARIA PASTOR

GABINA PASTOR. Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.^o

Es de suma importancia que toda persona que sufra de alguna de las manifestaciones de la escrofula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrofula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó otras afecciones, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, n.º 4, Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIOS PRESENTANTES

EL DR. RAMÓN VALERIO HA TRASLADADO su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 20 á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

SE VENDE UN COCHE AMERICANO de un caballo, con cuatro asientos y otro para cocher. Darán razón, Méndez Núñez, 34. (25-2)

SE ALQUILAN LAS ACCESORIAS DE la casa números 60 y 62; en la misma darán razón. (7-3)

SE VENDEN ALGUNOS MUEBLES. Méndez Núñez, 21. (25-2)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en esta ciudad, de valor de 20 á 30.000 pesetas. Informar en calle de Teobaldo Pówer núm. 14. (2-3)

Madame Vorbeck

PROFESORA EN PARTOS con diploma de la Universidad DE LEIPZIG (ALEMANIA) calle de San Lucas núm. 9

Ofrece sus servicios para atender á las señoras que la honren con su confianza, durante el embarazo y parto, así como para cuidar á los recién nacidos.

HONORARIOS MÓDICOS (6-3)

Semillas de Tomates

En el establecimiento de D. Manuel Castro y Farina, calle de Imeldo Seris, se halla de venta la acreditada semilla de tomates cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastora. (7-3)

Importante

En el acreditado Almacén, calle de la Marina, núm. 49, se acaba de recibir una partida de carbón de brezo del conocido con el nombre de «Canutillos» envasado en raposas de caña, por cuya razón, no contiene tierra ni polvo alguno, y el cual se realiza en la forma siguiente:

Raposas con peso de 25 á 30 kilos, 3 pesetas en el Almacén, y 3'15 puestas á domicilio.
Sacos á 21 reales vellón en Almacén y 22 á domicilio.
No confundirse: Marina, 49 y Teléfono, 228. (3-3-8)

Castillo n.º 18

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de Simpatías, Sedalinas lisas, White Shirings, Croydons, Lanus para vestidos de señoras, satines etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS. En breve se espera un expedito surtido de Céfiros. (5-3)

Manuel Santaella

CORREDORES DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos. (20-1)

Carlos Franquis y Gil

CIRUJANO DENTISTA ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz. Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

Venta

de un magnífica casa en Tacoronte y en condiciones muy económicas. En esta imprenta se dá razón.

Se necesita

Una niñera, de buen carácter, para una señora inglesa.
Una camarera, 20 á 30 años de edad, y
Un mozo de comedor.
Informes: en el Hotel inglés «Agua y Continental», Laguna, y en el «Hotel Martínez», Puerto de la Cruz. (26-2-6)

Alfonso Dehesa

CORREDORES DE COMERCIO

San José, 32. Teléfono 101.
Negociación de cheques y Letras sobre el Extranjero, oro, billetes y monedas, valores y fondos públicos, valores locales, casas, solares, etc. Descuentos y Pignoraciones en el Banco y en Plaza, etc. (1-9)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vino dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á pesetas 5 la lata.
Depósito general en estas islas, calle del Sol número 24, accesoria. (28-8)

LA OPORTUNIDAD

Este Establecimiento, calle de Condeación, núm. 33, 2.º se expone además del pan corriente de 8 céntimos, otro especial de calidad superior, á 10 céntimos.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1901.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Siendo la Oficina Central de este Banco la única que puede expedir extractos de inscripciones de acciones, con arreglo al nuevo Reglamento, se ruega á los Sres. poseedores de acciones, domiciliadas en esta Sucursal presenten en esta Oficina, á la mayor brevedad, los correspondientes extractos, que serán canjeados por resguardos provisionales, y estos, en su día, por los definitivos que envíe el Centro; sin cuyo requisito no podrán cobrar los dividendos de las acciones.
Santa Cruz de Tenerife 7 de Marzo de 1901.—El Secretario, J. MARTÍNEZ.

J. Martín del Valle

AGENTE DE ADUANAS Comisiones Consignaciones y Tránsitos.
Ventas en comisión de tomates y plátanos.
Escritorio.—Calle Aduana número 13. Cádiz. (1-3-25)

MILLER Y COMPAÑÍA

reciben consignaciones de frutos en Londres, Liverpool y Glasgow. Para informes dirigirse á la Sucursal en Marina, 39, Santa Cruz.

Vapores con registro abierto



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE MARZO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico y rápido vapor
P. de Satrustegui
llegará a este puerto el día 9 de Marzo
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLOMBIA Y VENEZUELA
El magnífico vapor
Isla de Panay
saldrá de este puerto el 17.
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
Agentes. Viuda e hijos de Juan La Roche.

SHAW SAVILL & ALBION
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Llegará el 8 de Marzo el vapor
GOTHIC

Admite carga y pasajeros.
Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers
Para Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO

Orotava
saldrá el día 12 de Marzo.
Agente. HY WOLFSON Marina 1.
NOTA.—En adelante las notas de eficiencia para estos vapores solo se admitirán hasta las 4 de la tarde del día anterior al de salida del vapor.



Elder Dempster y C.º
Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN S. N. C.º AFRICAN
STEAMSHIP C.º CIE. BELGE MARITIME DU CONGO Y
COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Marzo

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
Marzo 7	ELMINA	Hamburgo	Costa
» 9	BIAFRA	Liverpool	Costa
» 11	BAKANA	»	Liverpool
» 12	SAVOIA	Rio Plata	Genova
» 13	LAS PALMAS	Genova	Venezuela
» 14	BENIN	Costa	Hamburgo
» 14	LAGOS	Liverpool	Costa
» 15	BATHURST	Costa	Liverpool
» 15	PHILIPPEVILLE	Congo	Amberes
» 18	WHYDAH	Hamburgo	Costa
» 18	PIEMONTE	Genova	Rio y Santos
» 20	ALBERTVILLE	Amberes	Congo
» 20	BATHURST	Liverpool	Costa
» 21	ETRURIA	Venezuela	Genova
» 21	CITTA DI GENOVA	Brazil	Genova
» 23	ROQUELLE	Liverpool	Costa
» 25	AUVERVILLE	Congo	Amberes
» 27	SAVOIA	Genova	Buenos Aires
» 30	NYANGA	Costa	Liverpool
» 30	AKASSA	Costa	Hamburgo

Estas fechas son aproximadas.
Se expiden en esta Agencia, billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova, por los vapores de la C.º LA VELOCE, con libertad de volver de Liverpool ó Amberes a Santa Cruz, por los vapores de la casa ELDER DEMPSTER & C.º; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool ó Amberes para volver desde Génova a Santa Cruz, por los vapores de LA VELOCE.
Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.ª clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó Amberes ó viceversa.

TARIFAS DE PASAJES

De Tenerife a	Cabine de lujo	1.ª	2.ª	3.ª
Barcelona	Fcos. 250	200	150	125
Genova	» 300	250	175	» 125
Centro América	»	»	»	»
Brazil	»	500	400	» 125
Rio de la Plata	»	»	»	»

La Compañía VELOCE acaba de establecer un servicio rápido entre Génova y Nueva York, estando dedicados a esta línea los magníficos y renombrados vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que antes hacían escala en este puerto.
Los señores viajeros que deseen ir a los Estados Unidos, y los comerciantes que quieran embarcar carga para New York, pueden aprovechar los vapores *Savoia* y *Centro America* esperados en este puerto el 8 de Marzo y 8 de Abril, que combinarán con los vapores *Duchessa di Genova* y *Nord America*, que saldrán de Génova para New York directo el 16 de Marzo y 16 de Abril respectivamente.
Estando por cuenta de los pasajeros los gastos de trasbordo y manutención en Génova.
Para más informes dirigirse a THE TENERIFFE COALING CO.
ELDER DEMPSTER & C.º. Marina 11.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Bordeaux y Havre
El magnífico vapor
Ville de Maranhao
saldrá del 13 al 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor
Amiral-Baudin
saldrá de este puerto el 20 de Marzo
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Camero, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
Ville de Maceio
el día 20 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos

Hamburg Sud-Amerikanische DAMPFSCIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Llegará el 11 de Marzo el vapor
CAP VERDE

Admite pasajeros y carga.
Agentes, Hamilton y C.º

Linea de vapores
PARA LIVERPOOL
Saldrá de este puerto el 7 de Marzo el rápido vapor FRUTERO

Jenfeld
Admite carga.
Agente, HY WOLFSON. Marina núm. 1.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.º
(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO y HABANA
Saldrá el 15 de Marzo el vapor
PUERTO RICO
Admite carga y pasajeros.
Agentes. hijos de Juan Yanes

The New Zealand Shipping Co.º
PARA PLYMOUTH y LONDRES
Llegará el 12 de Marzo el vapor
PAPANUI
Admite pasajeros y 160 toneladas de carga.
Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.

C.º Générale Transatlantique
Para La Guayra, Fort de France, Trinidad, Curacao, Puerto Cabello, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc.
El hermoso vapor francés
Fournel
saldrá de este puerto el 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie (Haiti), Petit-Goave, Les Cayes, Sainte-Lucie, Denezary, Surinam, Cayeme, Carripano, Santiago de Cuba, etc.
Agentes. HARDISSON HERMANOS

Forwood Brothers & Co.º
LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES. Dias de salida de Tenerife

OROTAVA 12 de Marzo
Agente, HY WOLFSON, Marina 1
The Aberdeen White Star Line
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor
ABERDEEN
llegará el 10 de Marzo.
Admite pasajeros y 400 toneladas de carga
Agentes, Hamilton y C.º

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen de público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peigrosas sondas. En 2 ó 3 días cura la gonorrea radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlcera» y flujo reancho de las mujeres, «arenillas», catarros de la vejiga, escorozos uretrales, cálculos, autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» que sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el agua una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 135, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico, en frasco pesetas 4. — Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, a los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eufia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL AUTORIZADO 5.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL.—SANTA CRUZ DE TENERIFE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

VOCALES SUPLENTE
D. José Torres Herrera (de la casa Viuda e hijos de Juan P. Torres), Comerciante y propietario.
D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.
D. Tomás Zerolo, Dr. en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR
D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE
D. Rafael Hardisson y Espou, (de la casa Hardisson Frères), Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las dos Secciones siguientes:
1.ª Sección. INCENDIOS.
Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina de vapor y por el rayo, aun cuando no produzca incendio.
2.ª Sección. MARÍTIMA-FLUVIAL.
Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. ALARCÓ.
DIRECTOR GENERAL.

IMPRENTA ILEÑA DE HIJOS DE F. C. NERANDEZ
REGENTE. MANUEL F. GARCIA
Santa Cruz de Tenerife — Castillo. 49 y 56